

FONDO ESPECÍFICO PARA EL "COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



¿QUÉ ES EL FONDO ESPECÍFICO PARA EL "COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"?

El Artículo VI de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CIADDIS) dispuso el establecimiento del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) con el objetivo de examinar los progresos que hayan realizado los Estados Parte en la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, las circunstancias o dificultades que hayan tenido con la implementación de la Convención, y emitir conclusiones, observaciones y sugerencias generales para el cumplimiento progresivo de la misma.

Para la sostenibilidad del CEDDIS la Asamblea General de la OEA estableció, mediante su Resolución AG/RES. 2263 (XXXVII-O/07) de 2007, la creación de un fondo específico de contribuciones para el CEDDIS (Proyecto LEG-AS/013), recordando a los Estados Parte la importancia de sus aportes para el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convención.

¿QUIÉNES PUEDEN CONTRIBUIR A ESTE FONDO?

El Fondo fue creado para recibir contribuciones voluntarias de los Estados Miembros, Estados Observadores Permanentes ante la OEA y otros estados miembros de las Naciones Unidas así como de personas o entidades públicas y privadas, nacionales o internacionales.

¿QUÉ PUEDE FINANCIAR ESTE FONDO?

El objeto del Fondo Específico para el CEDDIS es complementar el financiamiento de las actividades del Comité y de su Secretaría Técnica, así como para la participación de los representantes designados por los Estados Parte que, por circunstancias especiales, no puedan financiar dicha participación.



Las actividades del Comité comprenden, entre otras, sus sesiones ordinarias y extraordinarias, relatorías, publicaciones e intervención en foros políticos para cumplir con su mandato; así como el manejo del observatorio regional de la discapacidad y un banco de buenas prácticas en la materia.

¿QUIÉN ADMINISTRA EL FONDO?

El Fondo es administrado por la Secretaría General de la OEA, a través del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derecho y Equidad de la OEA en su calidad de Secretaría Técnica del CEDDIS.

¿CÓMO PUEDO CONTRIBUIR AL FONDO?

Remitiendo una nota verbal y/o carta adjuntando la información de la transferencia bancaria o cheque. La comunicación debe estar dirigida a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Organización de los Estados Americanos con copia la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad y contener la siguiente información: Nombre del proyecto (CEDDIS Fund), número del proyecto (LEG-AS/013) y área del beneficiario (Departamento de Inclusión Social o DIS-SADYE).

FONDO ESPECÍFICO PARA EL "COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"



DEPÓSITOS DIRECTOS

Para realizar [depósitos directos/ACH \(desde Estados Unidos\)](#) a nombre de la Secretaría General de la OEA, por favor tome en cuenta la siguiente información de la cuenta:

- Nombre completo del banco: Bank of America
- Nombre corto del banco: Bank of America
- ABA/ROUTING #: 054001204
- Número de cuenta: 002080125354
- Nombre de la cuenta: General Secretariat of the OAS
- Dirección del banco: 222 Broadway. New York, New York 10038

Por favor, incluir los siguientes datos:

- Nombre del proyecto: CEDDIS Fund
- Número de proyecto: LEG-AS/013
- Área destinataria: Departamento de Inclusión Social, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad

WIRE TRANSFER

Si [no se encuentra en Estados Unidos](#) y desea realizar una transferencia a nombre de la Secretaría General de la OEA, por favor tome en cuenta la siguiente información de la cuenta:

- Nombre completo del banco: Bank of America
- Nombre corto del banco: Bank of America
- ABA/ROUTING #: 0260-0959-3
- Código SWIFT: bofaus3n
- Número de cuenta: 002080125354
- Nombre de la cuenta: General Secretariat of the OAS
- Dirección del banco: 222 Broadway. New York, New York 10038

Por favor, incluir los siguientes datos:

- Nombre del proyecto: CEDDIS Fund
- Número de proyecto: LEG-AS/013
- Área destinataria: Departamento de Inclusión Social, Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad